

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

Contrato No.	FNE-084-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LAURA PAOLA GUERRERO GARZÓN		
Nombre del supervisor y/o interventor	LEONID ALEXANDER JIMENEZ TOVAR	Teléfono / Extensión	3202702725
Dependencia	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales de apoyo al FNE en el desarrollo de las actividades técnicas y/o misionales relacionadas con los procesos de inscripción inherentes a la gestión del GIT de Control y Fiscalización.		
Fecha de inicio	2025-01-14	Fecha de terminación	2025-07-13
Período objeto del informe:	martes, 01 de julio de 2025 - domingo, 13 de julio de 2025		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES			
OBLIGACIONES GENERALES			
Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas durante el periodo de reporte del informe.			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Contratista
1. Apoyar en el seguimiento y elaboración de los requisitos normativos, proyección de conceptos técnicos, elaboración de proyectos de resolución, requerimientos y demás actividades relacionadas y/o necesarias respecto a las solicitudes de inscripción, renovación, ampliación, modificación o cancelación presentadas ante el FNE, de conformidad con las modalidades dispuestas en la Resolución 1478 de 2006 y la Resolución 315 de 2020 o las normas que las modifiquen o sustituyan	Se apoyó en el seguimiento y elaboración de los requisitos normativos, proyección de conceptos técnicos, elaboración de proyectos de resolución, requerimientos y demás actividades relacionadas y/o necesarias respecto a las solicitudes de inscripción, renovación, ampliación, modificación o cancelación presentadas ante el FNE, de conformidad con las modalidades dispuestas en la Resolución 1478 de 2006 y la Resolución 315 de 2020 o las normas que las modifiquen o sustituyan.	1. Revisión de requisitos normativos, proyección de concepto técnico y emisión de resolución firmada por dirección: - GLOBAL PHARMA & LOGISTIC S.A.S.: N° 326 DE 08/07/2025 - C.I. FARMACAPSULAS S.A.S.: N° 331 DE 08/07/2025 - ANM & CO S.A.S. – ANMCO S.A.S.: N° 336 DE 08/07/2025 2. Revisión de requisitos normativos, proyección de concepto técnico y elaboración de proyecto de resolución: - ASPEN COLOMBIANA S.A.S. (proyecto en revisión técnica) - INSTITUTO DE CORNEA S.A.S. (proyecto en revisión técnica) - ANM & CO S.A.S. (proyecto en revisión jurídica) - CLINICA VETERINARIA NOVAVET S.A.S. (proyecto en revisión técnica) 3. Revisión de requisitos normativos, proyección de concepto técnico y oficio de requerimiento: - ADIUM S.A.S.: ID TAREA 715801 DE 07/07/2025 - HEMATO ONCOLOGOS S.A.: ID TAREA 721710 DE 09/07/2025 - LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA S.A.S.: ID TAREA 721942 DE 09/07/2025	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.
2. Brindar apoyo en el seguimiento y elaboración de los proyectos de resolución y demás actividades relacionadas, bajo los	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación.	NA	NA

cuales se declara el desistimiento y archivo de las solicitudes de inscripción, renovación, ampliación, modificación o cancelación presentadas ante el FNE, y a las cuales los usuarios no den respuesta dentro de los términos legales a los requerimientos que realice la Entidad.			
3. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la verificación de requisitos normativos, consolidación de información y proyección de respuestas de las novedades respecto al cambio de dirección técnica, representación legal, dirección judicial y datos de contacto de los usuarios inscritos ante el FNE.	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación.	NA	NA
4. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la preparación y realización de las visitas previas para evaluar las condiciones mínimas para el manejo de sustancias fiscalizadas y medicamentos que las contengan, de forma previa a la inscripción con el fin de evaluar el cumplimiento normativo.	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación.	NA	NA
5. Brindar apoyo en la verificación técnica de los conceptos técnicos y requerimientos que se realicen en el marco de las solicitudes de inscripción, modificación, ampliación o cancelación de la resolución ante el FNE, de conformidad con las modalidades dispuestas en la Resolución 1478 de 2006 y la Resolución 315 de 2020 o las normas que las modifiquen o sustituyan.	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación.	NA	NA
6. Realizar el reporte y traslado de situaciones de riesgo identificadas dentro del desarrollo de los tramites que el sean asignados en el manejo de sustancias y medicamentos fiscalizados al área de IVC.	Se realizó el reporte y traslado de situaciones de riesgo identificadas dentro del desarrollo de los tramites que el sean asignados en el manejo de sustancias y medicamentos fiscalizados al área de IVC.	Se realizó reporte de la anomalía evidenciada para el trámite de la sociedad HEMATO ONCOLOGOS S.A. bajo radicado N° 2025423001797552 de fecha 03/06/2025.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.
7. Apoyar técnicamente la realización de acciones de asistencia técnica con los Entes Territoriales de Salud, según lo establecido en la Resolución 1479 de 2006, así como la transferencia de conocimiento, apropiación de los conceptos, lineamientos, metodologías y herramientas, con las Secretarías Departamentales de Salud y los Fondos Rotatorios de Estupefacientes.	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación.	NA	NA
8. Brindar apoyo en la elaboración	Se brindó apoyo en la elaboración	- Se brindó apoyo en la	Se realizó supervisión

y la presentación de informes, consolidación de información, reporte de indicadores, revisión normativa y de requerimientos relacionadas con las funciones del GIT de Control y Fiscalización.	y la presentación de informes, consolidación de información, reporte de indicadores, revisión normativa y de requerimientos relacionadas con las funciones del GIT de Control y Fiscalización.	consolidación de información frente a proyección de trámites en las bases de datos de inscripciones de las vigencias 2024 y 2025. - Se brindó apoyo en la consolidación de información frente a la proyección de novedades, en la base del SharePoint: BASE DE DATOS NOVEDADES - Se brindó apoyo en la consolidación de información frente a los archivos electrónicos en la base del SharePoint ARCHIVO ELECTRONICO INSCRIPCIONES - Se brindó apoyo en la consolidación de información frente a indicadores de gestión en la base del SharePoint INFORMES DE VISITAS E INDICADORES 2025	permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.
9. Apoyar en el análisis, revisión técnica y proyección de respuestas de las PQRS enmarcadas en las competencias del FNE y las funciones asignadas al GIT de Control y Fiscalización	Se apoyó en el análisis, revisión técnica y proyección de respuestas de las PQRS enmarcadas en las competencias del FNE y las funciones asignadas al GIT de Control y Fiscalización.	- ANM & CO S.A.S. – ANMCO S.A.S.: ID TAREA 706637 DE 02/07/2025 - AUTORIDAD ANCESTRAL DEL TERRITORIO DE NEEHWE'SX TACUEYO: ID TAREA 722050 DE 09/07/2025 - CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO: ID TAREA 720166 DE 08/07/2025 - DISTRIBUIDORA SICMAFARMA S.A.S.: ID TAREA 720123 DE 08/07/2025 - JAIVER EDUARDO DIAZ ANUFF: ID TAREA 712494 DE 04/07/2025 - JOHN GUTIERREZ: ID TAREA 720157 DE 08/07/2025 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA: ID TAREA 722033 DE 09/07/2025 - SIMON PULGARIN: ID TAREA 722074 DE 09/07/2025	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.
10. Asistir y apoyar las reuniones técnicas, jornadas de socialización, talleres, capacitaciones y eventos relacionados con las competencias del FNE y las funciones asignadas al GIT de Control y Fiscalización.	Se apoyó en las reuniones técnicas, jornadas de socialización, talleres, capacitaciones y eventos relacionados con las competencias del FNE y las funciones asignadas al GIT de Control y Fiscalización.	- MESA TÉCNICA GLOBAL MEDICAL S.A.S. (03/07/2025) - CAPACITACION SGDEA CONTROLDOC (04/07/2025) - CAPACITACION DISTRIBUIDORA SICMAFARMA S.A.S. (11/07/2025)	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.
11. Apoyar en la supervisión de contratos a cargo del GIT de Control y Fiscalización de acuerdo con la designación hecha por el supervisor del contrato.	Se apoyó en la supervisión de contratos a cargo del GIT de Control y Fiscalización de acuerdo con la designación hecha por el supervisor del contrato.	Verificación cuentas de cobro - Erika Herrera	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.

			reuniones sostenidas.
12. Presentar el informe de ejecución final, donde esté el consolidado de los servicios prestados y/o productos entregados, el cual servirá como soporte del informe final de supervisión junto con la facturación electrónica. (SI APLICA).	Se presentó el informe final, donde esté el consolidado de los servicios prestados y/o productos entregados, el cual servirá como soporte del informe final de supervisión junto con la facturación electrónica. (SI APLICA).	INFORME FINAL	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.
13. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la(él) supervisora (or) del mismo	Se cumplieron las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el líder de grupo.	- Se alimenta la base de datos de inscripciones de manera diaria, para verificar las asignaciones. - Se asistió a las reuniones presenciales y virtuales frente al tema de SICOF LITE. - Se remitió información solicitada por los desarrolladores del programa SICOF LITE.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones específicas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Controldoc y reuniones sostenidas.

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Certifico que di cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo descritas en el estudio previo durante el periodo del informe.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado Electrónicamente por: LAURA PAOLA GUERRERO GARZÓN

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).	SI X NO
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).	SI X NO
3. El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio.	SI X NO
4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por Seleccione contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Seleccione en mención.	SI X NO
5. A la fecha existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.	SI NO X
6. Observaciones: ninguna	

En constancia, firmo:

Firmado Electrónicamente por: LEONID ALEXANDER JIMENEZ TOVAR